

La Crónica Meridional

Diario liberal, independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVIII

Núm. 18.346

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 150 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

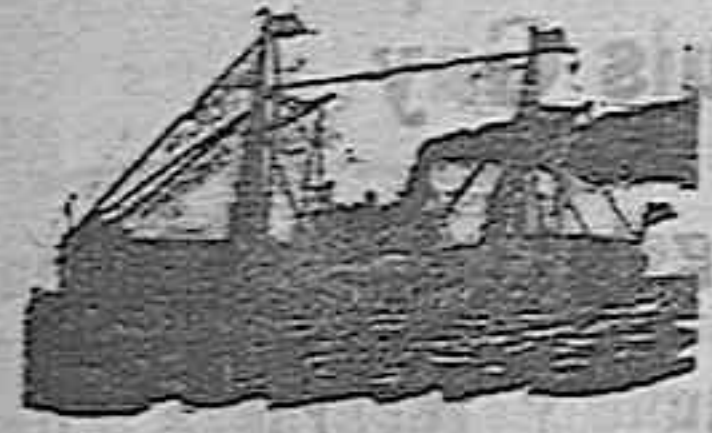
ALMERIA

Viernes 19 de Octubre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primer plano
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor

BALMES

de los SRES. PINILLOS, ZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá el día 27 del actual y tomará
carga y pasajeros para los puertos de

Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cubidas que hubieren de necesitar a su consignatario
Luis Gay, Puerta de Purchena 4.—Almería



Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto el día 27 del actual el vapor

MONTEVIDEO

admitiendo pasaje para dichos puntos.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

BICICLETAS

inglesas, nu
Motocicl
Acces

Guillermo Herrera
Almería

NUM

Sociedad Anónima
SEGURO DE GUERRA para ha
Informarán, Sres

Serrín de corcho
SE V

De la fábrica de los Sres.
Despacho: Eg

Los nuevos arbitrio

Hemos convenido todos, en que fué grave error el suprimir los cánones; hemos convenido también en que los sustitutos han sido una verdadera calamidad, por lo que ni han producido lo que de ellos se esperaba, ni han beneficiado al vecindario, ni han dado al Ayuntamiento los ingresos que antes tenían, haciéndoles pasar una vida lánguida y mezquina, y hemos convenido, por último, en que este estado de cosas debía modificarse, y pensamos seriamente en defender los intereses del vecindario al par que defendemos los del Ayuntamiento.

Y estando conformes todos en estas premisas, lo natural es que también lo estuviéramos en las consecuencias que de ellas se deducen. La primera, ha sido el hacer una tarifa de arbitrios con la cual se pudieran suprimir las patentes, el inquilinato y el reparto vecinal. La tarifa, se ha hecho por tercera vez por el Ayuntamiento, y cuando esperábamos que todos le aplaudieran y apoyaran, de todos lados surge la protesta, por sentirse lesionados en sus intereses.

Junta municipal, del Gobernador y del Gobierno, bueno es que reflexionemos y que todos nos pongamos de acuerdo, defendiendo a la par los intereses particulares y los municipales.

¿Estamos todos conformes en la tarifa? Pues vamos a conseguirla. ¿En qué consiste la divergencia? ¿Es en que ha habido error de cálculo? ¿Es que precisa estudiarse con más detenimiento, precisaría más, aquí estaría más? Pues vamos a ello sin pasión, sin prejuicio, sin animosidad. Que los concejales cedan en lo que sea racional y los asociados concedan lo que también lo sea y que lleguemos al fin,

por mutuas transacciones, a la apetecida fórmula de arreglo.

Todo, menos continuar un año más, el Municipio sin recursos y el vecindario sin poder pagar lo que de él necesariamente se reclama.

Porque para eso, como decía un señor concejal con gran oportunidad en la última sesión municipal: «valdría más que se corran las puertas del Ayuntamiento».

VIAJE DE INTRUCCION

El "Reina Regente"

Dentro de breves días fondeará en nuestro puerto, el crucero español «Reina Regente», buque-escuela de guardias marinas.

Dicho buque está realizando un viaje de instrucción conduciendo gran número de futuros oficiales de Marina.

Desplaza el «Reina Regente» 5.850 toneladas, y sus características, son: eslora, 110 metros; manga, 16, y puntal, 5,50 metros.

Fue construido en 1910 y tiene dos máquinas de 11.000 caballos de fuerza y su andar es de 19 nudos.

Sus defensas son una faja blindada de 90 mm. a 110 de espesor y 156 compartimentos acorazados de protección calmar. Tiene diez cañones de 150 mm. diez de 57 mm. y ocho ametralladoras de 37.

El «Reina Regente», pertenece al tipo de cruceros protegidos Armstrong y permaneció en cala once años.

APUNTE.

El carbón y la oratoria.

El alcalde de Nuremberg es todo un barón. No en vano representa a la vetusta y gloriosa ciudad, cuna de los maestros escultores que inmortalizó Wagner.

Por lo visto en Nuremberg, lo mismo que en Madrid y provincias, la oratoria está a la orden del día, constituyendo una verdadera viciosa del derecho de retoricismo. Y esto viene a ser para nosotros un feliz descubrimiento. Que se abuse de la palabra hablada, en Francia, lo sabemos. No por otra cosa dijo un día Verjaine: «Coge la elocuencia y retúrcela al cuello». No por otra cosa escribió Darrés en su obra «E. Greco y el secreto de Tebas», que cuando iba a una sesión del Parlamento solo se mostraba tranquilo al oír hablar a un tertamudo. Que el mal de la oratoria se jabase sentir en Inglaterra tampoco lo ignorábamos. ¿Qué no recuerda aquella proposición presentada en la Cámara de los Comunes, ya antes de la guerra, tendente a que ningún discurso parlamentario pudiese durar más de un cuarto de hora? Un buen cuarto de hora basta para todo. Hasta para el amor, lo más serio de la vida. Pero una Alemania retórica, francamente, no la concebimos. Y, sin embargo, nuestro yeiro era tremendo.

En Alemania también se abusa de la elocuencia. Los Municipios alemanes, como los españoles—¿quién habría de decirlo!—también

padecen de retoricismo. Y nosotros que nacimos eco de los consejos de esos señores graves vestidos en conocimientos de la vida pública extranjera que a cada rato nos aplaustan diciendo así lo no camuflado rebosante de suficiencia: «En lo que tú, no pasaría esto; en Alemania no ocurriría lo otro»; muchas veces gritamos encarándonos con nuestros editores: «¡Menos retórica y más administración!»

Pues, señores, vaya una plañona... Ahora resulta que los editores de la vetusta Nuremberg—y suponemos que Nuremberg no será un caso aislado en Alemania— pierden el tiempo, charlando por los cedos, como cualquier hijo de latino.

Menos mal que el alcalde de aquella histórica ciudad germana, aunque tarde, encontró el remedio para acabar con la chertatenería. Y por eso le llamamos barón al comienzo de estas líneas. El carbón escasea en Nuremberg, lo que no tiene nada de extraño. ¡Si se escasea en Madrid y en todas las «Madrices» en pequeño, que se llaman provincias españolas! Y al grito de se acabó el carbón, el mencionado alcalde toma el acuerdo de que cada concejal, durante todo el invierno, no pueda hablar en las sesiones más de cinco minutos, a fin de que aquellas sean cortas y se ahorre combustible. Así, seguramente, meritará la baronía en Nuremberg. Y esto constituye un dato histórico de gran trascendencia, que brindamos a nuestros alcaldes «a los efectos consiguientes». Aun desconociendo que muchos al dejar de ser oradores, quedarán convertidos en cerros a la izquierda.

EN MACAEL

Joven que roba a su madre

Comunican del pueblo de Macael haberse cometido un robo de 550 pesetas en billetes del Banco de España, que guardaba en su casa Estrella Liria.

Se le dio conocimiento a la Guardia civil y esta comenzó en seguida a realizar trabajos para el descubrimiento de los autores, por cierto con gran fortuna.

Interrogado el hijo de la robada, que se llama Francisco Aguilera Liria, de 17 años, recayeron sus pechos sobre este, el cual por fin confesó el delito diciendo que lo había realizado en unión de Joaquín Ortiz Pérez, de 20 años, de oficio cantero.

Los dos jóvenes declararon que aprovechando la ausencia de la Estrella Liria, escalaron una pared del corral de la casa que da al campo y descerriando el cerrojo que comunica a las habitaciones, vistieron con un cinzel la tapa del arca donde se guardaba el dinero.

Este lo partieron entre ambos, gastándose en diferentes veces durante tres días. Los dos han sido entregados al juzgado e ingresados en la cárcel.

CURIOSA

Faltan agricultores

Tomamos de una revista extranjera lo siguiente:

«Lo primero que debe hacer cada hombre y cada nación es sembrar una «chueria». No me hablan a mí de libertad y otros cuentos en el país escasean tanto los «fríoletes». No comprendo la democracia sin «legumbres ni frutas». En un país donde no hay «pan ni mantequilla», solo puedo comprender al solicitador de caminos. Solo es libre el hombre que maneja el «chache», y el «carado», los demás son esclavos de las «torillitas».

Si, lo primero que hizo el Señor en el Oriente de Edén fué una «chueria». El supo muy bien lo que hizo; y cada hombre honrado y cada gobernante honrado, sin distinción de religiones ni partidos,

deberán con toda su alma servir a la «Agricultura».

Será una vergüenza muy grande para los hombres que ya nos vamos de este mundo, que jueguen alegres, tengan que ir a pedir un destino al «cuarte». Nadie necesita pedir nada a nadie. «Tierra» y un «chacha», es todo lo que se necesita, y las hay en todas partes. Lo que hay que hacer es «sembrar la tierra» desde luego sin un instante de vacilación. Todo lo demás vendrá por añadidura.»

El tratamiento grato

A los que padecen del estómago

Cuando se sufre de dolor de muelas, es muy de agradecer que el dentista no adapte el sistema radicalísimo de sacarlas, optando por componerlas, arreglarlas, ponerlas en condiciones de servir aun por largo tiempo. «Sanadas y no las saques!» tal es la divisa del buen dentista.

Sin duda, los que padecen del estómago también estarían muy agradecidos a quien les diera algo más que la dicción «vosotros los que padecéis del estómago, no comáis». Sabido es cuán penoso resulta el atarse a un régimen que priva de los alimentos preferidos y de las bebidas más agradables, que, en una palabra, suprime los gustos de la mesa.

A todos estos desgraciados condenados a sufrir, porque no puedan abstenarse de comer, les aconsejamos que experimenten un tratamiento grato, un tratamiento fácil de seguir, ni costoso ni complicado, y que sin embargo da los mejores resultados: nos referimos a las Píldoras Pink. Una o dos Píldoras Pink después de cada comida: esto basta para que el estómago se ponga en excelente estado. De esto ha podido persuadirse, después de tantos años, don Florencio Yagüe, habitante en Madrid, Prado 20, bajo. He aquí lo que nos escribe:



DON FLORENCIO YAGÜE

«Tengo mucho gusto en participar que me ha curado con las Píldoras Pink. Mucho tiempo iba padeciendo de dolores de estómago. Digería siempre con grandísima dificultad, por más que comiera poquísimo. Llegué a observar una abstinencia tan severa que caí en gran debilidad. Por consejo de un amigo me decidí a tomar las Píldoras Pink: a las pocas cajas desaparecieron por completo mis padecimientos. Hoy ya puedo comer de todo: digiero de manera normal y mi estómago funciona perfectamente. Las Píldoras Pink me han restituido la salud y las fuerzas».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

La Escuela del Ave María en Cuevas

La ciudad de Cuevas ha tenido un día de grata satisfacción. La implantación e inauguración de una escuela del Ave María, procedimiento sistemático por el

sabio pedagogo don Andrés Manjón, tuvo lugar en el hermoso y amplio local que, destinado a la enseñanza de niños, cuenta el por muchos concisos, digno Círculo Católico de Obreros. Con tal motivo, los socios del mismo, los individuos del Patronato de la Escuela del Ave María; las Asociaciones, Conferencias de Señoras y de Caballeros de San Vicente de Paul y otras numerosas personas amantes de la cultura y del desarrollo intelectual de este pueblo, congregadas en la extensa sala, el objeto de solemnizar con su presencia un acto que entraña importancia suma y de reconocida trascendencia.

Era las cuatro de la tarde, la hora señalada; pero mucho antes, con bastante antelación ya ocupaban los alrededores y el patio de entrada del edificio, en grata y ordenada confusión de caras, una compacta multitud que abría paso a los invitados del solemne acto, con prendas de gala, fué ocupando, poco a poco los numerosos bancos, dispuestos al efecto.

Llegados los señores organizadores de la fiesta y colocados en sus correspondientes sillas, en la presidencia, las comisiones respectivas, con las autoridades locales, bajo la presidencia del sabio dominico R. P. Manuel Barbado, comenzó la solemnidad, con los acordes de la banda de música municipal, colocada en el patio, que ejecutó diferentes y muy bien interpretadas composiciones. A continuación se levantó el P. Barbado y con la sencillez que generalmente caracteriza a los hombres de saber, nos dijo, que no se proponía hablar de Pedagogía porque era materia ajena a sus escasos conocimientos, y que por esta última circunstancia tenía que ser breve. Y dió comienzo a su discurso con pausado acento, con moderación extremada; pero poco a poco según iba avanzando en su improvisación se fué creciendo más y más, hasta resultar un excelente pedagogo; una personalidad sumamente científica y un entusiasta patriota, deleitando al auditorio con hermosos períodos que arrancaron muy nutridos aplausos. Su oración traspasó el tiempo de su propósito; pero a todos nos supo a poco; nos pareció brevísima.

Seguidamente, el joven maestro, que ha venido de Granada a implantar y dirigir este centro de enseñanza, ilustrado profesor de la Escuela Manjón, don Miguel de Hero, hizo uso de la palabra para dar las gracias por los conceptos de que había sido objeto y manifestar que con la ayuda de Dios y la cooperación del Patronato y de los habitantes de Cuevas, se debían separar opimos frutos de la obra cuya inauguración tenía lugar.

La breve improvisación del joven profesor, la naturalidad en el decir, su aparente dominio del habla, la serenidad de espíritu, y la expresión de su carácter, hicieron formar el más alto concepto del saber y de las bellas condiciones del orador dado motivo para concebir grandes esperanzas en el resultado de su acción docente, en beneficio de un futuro mejor para la juventud de las clases más humildes y desaharados de esta ciudad.

El señor Alcalde se levantó y declaró la apertura de la Escuela del Ave María.

La premura del tiempo y el mucho espacio robado a los lectores de nuestro querido periódico, nos veda de extendernos en consideraciones, sobre lo trascendente de la obra que se implanta en Cuevas. Terminamos pues, felicitando con toda nuestra alma a los iniciadores de este pensamiento y a todos los que contribuyen al sostenimiento de esta plantel de futuros bienes y que tan alto colocará el nombre de Cuevas.

El Número de Almagrera

Cuevas, 16 Octubre 1917.

El conflicto uvero.

La ruina de la provincia. Visitas. ¿Qué se hace?

Si, queridos lectores; el Gobierno, representantes en Cortes, autoridades, todos deben saber que en Almería tenemos la completa ruina, y por tanto el conflicto es de una importancia grandísima.

Existen en el muelle más de 300.000 barriles de uva, que no se pueden transportar al extranjero por falta de buques. Esos barriles importan muchos miles de duros, que si aquellos se pudieran llegar a los dueños ni a los obreros ni a negociantes, una perra, eh, ca.

¿Qué resultará de todo esto? Pues lo que decimos antes; la ruina completa de la provincia, además de la que tenemos por causa de la guerra.

Ayer mañana, una comisión de la Asociación Uvera, visitó al Alcalde señor Granada Ferré, para exponerle la situación gravísima porque se atraviesa, y después de una larga conferencia, dicha autoridad local, en unión de la Comisión, visitó al señor Gobernador civil, para darle cuenta del conflicto.

Se dirigieron telegramas al ministro del ramo, exponiéndole claramente lo que sucede, que sino se remedia, no sabemos el resultado que tendrá.

«No es mi amigo el que avisa», dice un antiguo adagio, y nosotros lo hacemos ahora porque vemos la catástrofe que se avecina, si la uva no se embarca y se pudre destapada en el muelle.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Juan Gomez Gonzalez, sobre disparo. — Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Dacio Navarro.

Vista de un incidente en pliego contencioso.

Causa del juzgado de Huerca, contra José Perez Belzunce, sobre robo. — Abogado, don Francisco Robira; procurador, don Pascual Roda.

por encima de las leyes de la buena educación. Ellos, como las autoridades, todas, de alto a bajo, deben ser modelo y el ejemplo para los demás.

Cuando yo leo por ejemplo, en un edicto que publican los periódicos oficiales: «Se cita y emplaza a fulano de tal alias el... (aquí un mote, a veces grosero, a veces obsceno), se me crispán los nervios. ¿Qué adelanta la justicia entendiéndose con un hombre por su epodo vulgar y a veces contendiéndose con él en su misma jerga? Esas en todo caso son cosas y palabras para dichas en voz baja, al oído, disimulando el rubor.

Es una de las cosas que más fácilmente se pagan en el hombre, esas pequeñas cosas de la buena educación. Ved si no lo que ocurre en las casas u hogares. Por los criados y criadas de servicio conoceréis la educación de los dueños, como raramente veréis una doncella que vista bien en casa de una señora que vista mal.

Pues bien, en un país los señores son las autoridades en todas sus jerarquías: son ellas las que deben dar el ejemplo de corrección y discreción que deseamos sigan o imiten los demás.

Y no se diga de la prensa, que a veces también, casi siempre sin quererlo, comete sus ligerezas. La Gaceta las publicaciones, la prueba oficial nos dejan tamañitos a los demás.

MAX.



DON JAVIER UGARTE, nuevo Presidente del Tribunal Supremo.

OTRA RELACION.

Más recultas multados.

Según oficio del señor Comandante de la Zona de esta capital y segundo Batallón de Reserva, los individuos que a continuación se relacionan han sido multados por no haber pasado la revista anual reglamentaria:

- Eduardo Garrido González, Rafael Carrero Barón, Rafael Abad García, Vicente Bustos Lozano, Manuel Belmonte Martínez, José Baeza Ibañez, José Casallo Garvez, José Carranza Romero, José Esteban Canet, Francisco Ferré Martínez, Diego García Caparrós, Manuel Menhor Amat, Cristóbal Molina Muñoz, Francisco Antonio Molina Contreras, Pedro Parra Guerrero, Juan Ramirez Terrones, José Simarro Sanchez, Juan Vega Benito, José Miras Ferrer, Miguel García Jerez, Francisco Gonzalez Ferrer, José Hernández Hernández, Ramón Morales Lax, Antonio Picon Montoya, Juan del Pino Galvez, José Salinas Capel, Juan Selazar Martínez, Antonio Sánchez Aragón, Fernando Sánchez Sánchez, José García Llorca, Domingo B. Burgos, Manuel Comestres Montañés, Francisco Villegas López, José Deval Gil, Juan Pérez García, Diego Dominguez García, Antonio Fernández Muñoz, José Alcalde Alcalde, Vicente Sain Hernández, Rafael Seriano Verdery, Antonio López Diaz, Juan Morales Sánchez, Pascual Sánchez García, José Fresneda Berval, Francisco García Rodríguez, Juan Ruiz Expósito.

Antonio Belmonte Ruiz, José Cazorla Ubeda, Andrés Garvez Ramon, Miguel Galvez Roman, Juan Gutierrez Garvez, Juan Lopez Garrido, Martín Hernández Ruiz, Juan Miralles Hernández, José Muñoz Montoya, José Ventaja García, Pascual Diaz Castro, Miguel Duran Amezcua, Juan Castellano Salmerón, Manuel Bances Hernández, José Delgado Páez, Juan Rueda Pardo, Diego Barran Gamiz, Victor Barret Escobedo, José García Martínez, Antonio Guerrero Martínez, Pedro Nieto Rodríguez, Antonio Paterzuela Torres, Manuel Roman Gomez, Juan Berenguel García, Miguel Membrive Contreras, Manuel Abad Aragón, Diego Fernández Cano, José García Rodríguez, Juan García Negrete, Antonio García Navarro, Isidoro Gonzalez Gomez, Francisco Gonzalez Vearde, Antonio Lopez Palenzuela, Francisco Maldo-

nado Toro José Navarro Cazorla, Isidoro Romero Martínez, José Vergel Martínez, Ignacio Expósito, Manuel Góngora Gonzalez, Miguel Martín Martín, Vicente Poyatos Albuernos Antonio Ruiz Ruiz, Juan Tijeras Bansa, Antonio Gomez García, Antonio Gil Sanchez, Francisco Picon Lopez, Ramon Ubeda Montoya, Francisco Callejon Dominguez, Angel Garcia Carmona, Cristóbal Parez Ayala, Pedro Molina Flores, Manuel Dominguez Muñoz, Juan Padilla Gutierrez, José García Such, Pedro Leiva Espinosa, José Gonzalez Luque, Julio Astian Garcia, Luis Garcia Orozco, Juan Garmendia Castaerrey y Manuel Sanchez Ramirez.

Todos corresponden al año de 1917.

Fumadores.

Papel Zotal. Único desinfectante de los órganos respiratorios.

Noticias mineras

Registros.

Por don José Bratones Alvarez, se solicitaron ayer los siguientes registros mineros:

Uno de 18 pertenencias de hierro, con el nombre de «Siga la Racha», situadas en el paraje Cueva del Tabaco, término de Nijar.

Otro también de 18 pertenencias de igual mineral, titulado «La Prontitud», paraje Playazo de Cala-Figuera, del término de Nijar.

Piomo y plata.

Sin variación cotizase en Londres la tonelada de piomo a L. E. 30 00.

En la plata continúa persistiendo la baja en sus cotizaciones, pues de pariques 49 38 a que se cotizaba el día 8 del actual, baja según el último telegrama que de Londres canocemos y que corresponde al día 12, a P. 47 3/4 la onza.

Los fundidores continúan pagando las entregas que de estos minerales se les hagan a los precios fijados de noventa y dos a noventa y cuatro reales el quintal de piomo y a quince y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Juzgado municipal

Día 18

Nacimientos.

José del Aguila Segura, María Lopez Portillo y Encarnación Barenque Senchez.

Defunciones.

Josefa Sanchez Santisteban y Manuel Yébenes Garcia.

Casamientos.

Francisco Martinez Alcazar con Tomasa Martinez Cruz.

AGRADECIMIENTO.

Los empleados y el descontento

Dice el Heraldo de Madrid, que la iniciativa del Gobierno para aliviar la situación de los empleados del Estado, con motivo de la carestía de las subsistencias, ha encontrado eco de gratitud en los interesados.

Ha pasado de negociado en negociado, en el ministerio de Hacienda, la siguiente nota, redactada por uno de los funcionarios:

«Queridos compañeros de Hacienda:

¡No es hora de preámbulos! Creo que ha llegado el instante de signifiar nuestra gratitud al Gobierno por su generosa iniciativa de aliviar la mísera situación de los empleados del Estado.

Se realice en la forma que sea la noble promesa de nuestro presidente del Consejo de ministros, los empleados todos de la Nación estamos en el deber de expresar de algún modo que tenemos corazón: centro donde radica el sentimiento que más eleva al hombre.

Seamos nosotros, los funcionarios de Hacienda, los que depositemos esa flor de la gratitud, antes que los demás que han de seguirnos, en el documento del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda una tarjeta que simbolice nuestro afecto, nuestra adhesión y nuestro agradecimiento.

La idea fué acogida en el acto por todos los que la conocieron, y poco después se puso en práctica. Durante la tarde desfilaron muchos empleados de Hacienda por el domicilio de los señores Dato y Bugal, para dejar su tarjeta simbólica de la casa.

Parece que los empleados de otros ministerios se adherirán a la manifestación de simpatía.



de Pinillos, Izquierdo y Compañía (Cádiz)

Línea Antillas

Aviso.

El vapor MIGUEL M. PINILLOS que para los puertos de Cuba tenía anunciada su salida de este puerto para el día 24 de los corrientes SUSPENDE SU SALIDA por consecuencia del bloqueo declarado a las costas de Cuba por Alemania.

Y para conocimiento del público en general y muy especialmente para aquellos que desearan haber utilizado este buque, le hago público, cumplimentando a la vez las disposiciones de la Ley de Emigración, Su consignatario

Luis Gay

Junta de Obras del Puerto.

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 18.

Solicitud de registro minero.

—Circular de la Administración de Contribuciones sobre la relación de padrones y listos cobratorias del avance catastral.

—Regulaciones y edictos judiciales.

—Edictos de varias juntas del Censo electoral.

—Otros asuntos de escaso interés.

Matriz

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis por carta.

De venta en todas las Farmacias

El objeto de la sesión, fué dar cuenta de una Real orden devolviendo la preputa acordada por la Junta para Secretario de la misma y ordenando que se procediera a nueva elección.

Leída y aprobada el acta de la anterior, pidió el señor Muñoz Ocaña una aclaración, que fué tomada en consideración y acordada que constare, como así se hizo.

Seguidamente el señor Gobernador civil, dirigió un saludo a la Junta, efreciéndose a ella el oficial y participándole, como así mismo a la provincia entera.

El señor Esteban Navarro, recogió el saludo, diciendo que le era muy grato el haber oído las palabras del señor Gobernador civil. Añadió que éste lo ha demostrado en la sujeción de un expediente benéfico para la Junta.

Después se leyó la Real orden a que antes nos referimos.

El señor Gobernador civil, dijo que no habiendo unanimidad para la designación de uno solo, proponía hacer la terna, según manda la Real orden, sobre la que no había discusión.

El señor Bustos, dijo que por seriedad de la Junta, se votaran para la terna tres de los cinco que fueron elegidos en la primera vez.

El señor Muñoz Ocaña contestó que nada de seriedad perdía la Junta con votar a la terna, añadiendo que él se creía tan serio como el primer y que antes había votado lo que tuvo por conveniente y ahora lo que le parecía.

Procedió a la elección de la terna, dando el siguiente resultado:

Primer lugar. — Don Guillermo Rueda Gallart, 10 votos; don Andrés López Rodríguez, 5, y don Plácido Langie Rubio, 1.

Segundo lugar. — Don Manuel Ochoa Trujillo, 9 votos; don Rafael Valverdes Rodríguez, 3 y don José Manuel García García, 1. (Aparecieron tres papeletas en blanco).

Tercer lugar. — Don Plácido Langie Rubio, 7; don Manuel Fuentes, 3; don Andrés López Rodríguez, 3; y don Francisco Litola 1. (Dos papeletas en blanco).

Resultó con mayoría para el primer lugar, don Guillermo Rueda Gallart.

El Presidente leyó el siguiente asuntillo:

Primer lugar: D. Guillermo Rueda. 10

Segundo lugar: D. Manuel Ochoa Trujillo. 9

Tercer lugar: D. Plácido Langie Rubio. 7

El señor Bustos pidió la palabra para manifestar que consistía en acta que la solicitud del candidato señor Rueda, no estaba firmada por éste.

El señor Esteban, Presidente de la Junta, contestó que si lo estaba leyendo y exhibiendo al efecto el recibo firmado por el Secretario accidental de la Junta, en el que constaba que el señor Rueda había firmado su solicitud.

Como el señor Bustos intentara hacer otras manifestaciones acerca del mismo asunto, que el señor Gobernador civil conceptuó impropiedades, dió por terminado el acto y levantó la sesión.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y Compañía (Cádiz)

Línea Antillas

Aviso.

El vapor MIGUEL M. PINILLOS que para los puertos de Cuba tenía anunciada su salida de este puerto para el día 24 de los corrientes SUSPENDE SU SALIDA por consecuencia del bloqueo declarado a las costas de Cuba por Alemania.

Y para conocimiento del público en general y muy especialmente para aquellos que desearan haber utilizado este buque, le hago público, cumplimentando a la vez las disposiciones de la Ley de Emigración, Su consignatario

Luis Gay

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 18.

Solicitud de registro minero.

—Circular de la Administración de Contribuciones sobre la relación de padrones y listos cobratorias del avance catastral.

—Regulaciones y edictos judiciales.

—Edictos de varias juntas del Censo electoral.

—Otros asuntos de escaso interés.

Matriz

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis por carta.

De venta en todas las Farmacias

El objeto de la sesión, fué dar cuenta de una Real orden devolviendo la preputa acordada por la Junta para Secretario de la misma y ordenando que se procediera a nueva elección.

Leída y aprobada el acta de la anterior, pidió el señor Muñoz Ocaña una aclaración, que fué tomada en consideración y acordada que constare, como así se hizo.

Seguidamente el señor Gobernador civil, dirigió un saludo a la Junta, efreciéndose a ella el oficial y participándole, como así mismo a la provincia entera.

El señor Esteban Navarro, recogió el saludo, diciendo que le era muy grato el haber oído las palabras del señor Gobernador civil. Añadió que éste lo ha demostrado en la sujeción de un expediente benéfico para la Junta.

Después se leyó la Real orden a que antes nos referimos.

El señor Gobernador civil, dijo que no habiendo unanimidad para la designación de uno solo, proponía hacer la terna, según manda la Real orden, sobre la que no había discusión.

El señor Bustos, dijo que por seriedad de la Junta, se votaran para la terna tres de los cinco que fueron elegidos en la primera vez.

El señor Muñoz Ocaña contestó que nada de seriedad perdía la Junta con votar a la terna, añadiendo que él se creía tan serio como el primer y que antes había votado lo que tuvo por conveniente y ahora lo que le parecía.

Procedió a la elección de la terna, dando el siguiente resultado:

Primer lugar. — Don Guillermo Rueda Gallart, 10 votos; don Andrés López Rodríguez, 5, y don Plácido Langie Rubio, 1.

Segundo lugar. — Don Manuel Ochoa Trujillo, 9 votos; don Rafael Valverdes Rodríguez, 3 y don José Manuel García García, 1. (Aparecieron tres papeletas en blanco).

Tercer lugar. — Don Plácido Langie Rubio, 7; don Manuel Fuentes, 3; don Andrés López Rodríguez, 3; y don Francisco Litola 1. (Dos papeletas en blanco).

Resultó con mayoría para el primer lugar, don Guillermo Rueda Gallart.

El Presidente leyó el siguiente asuntillo:

Primer lugar: D. Guillermo Rueda. 10

Segundo lugar: D. Manuel Ochoa Trujillo. 9

Tercer lugar: D. Plácido Langie Rubio. 7

El señor Bustos pidió la palabra para manifestar que consistía en acta que la solicitud del candidato señor Rueda, no estaba firmada por éste.

El señor Esteban, Presidente de la Junta, contestó que si lo estaba leyendo y exhibiendo al efecto el recibo firmado por el Secretario accidental de la Junta, en el que constaba que el señor Rueda había firmado su solicitud.

Como el señor Bustos intentara hacer otras manifestaciones acerca del mismo asunto, que el señor Gobernador civil conceptuó impropiedades, dió por terminado el acto y levantó la sesión.

gún otro vegetal conocido. Estimula la función biliar, promueve un sueño tranquilo y reparador y desinfecta la boca, y no es sólo; aglutina el exceso de ácido del estómago y facilita el trabajo de los riñones.

Abono del manzano. — Da uno a dos kilogramos de nitrato de Chile por árbol según tamaño, aplicado en los meses de Febrero o Marzo.

Tratamiento de paja de centeno por el ácido clorhídrico

Stutzer moió 100 partes de paja picada en 600 partes de agua, conteniendo 4 gramos de ácido clorhídrico por litro; al cabo de uno o dos días eliminó el agua, sometió la paja húmada, por espacio de una hora, a la acción de vapor a una presión de tres atmósferas. Conservó la paja tal cual era y se administró poco a poco a dos cordaros. Ensayos preliminares han demostrado que este método es el mejor.

La ración administrada a los corderos comprendía: 600 gramos de heno, 50 gramos de azúcar y 40 gramos de levadura seca por día y cabeza, a la que se añadió 200 gramos de paja húmada. En otra experiencia se administró la misma ración, pero la paja sin tratar.

La paja tratada por el ácido clorhídrico ha sido mejor utilizada que la no tratada.

La paja tratada tiene un color merca claro y un olor agradable. Se conserva fácilmente durante cuatro semanas sin alterarse. El gasto del tratamiento es muy poco.

NOTAS UTILES

Hospital provincial.

Médico: don Rafael Araez Pacheco.

Practicante: don Juan de Haro. Retén, de 3 a 5; practicante, don Sinforiano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad Juan Herrada Milan y Rafael Rodríguez Carrillo.

La situación era de 31 hombres y 4 mujeres.

Asociación uvera

La Junta Directiva de esta Asociación ha recibido con esta fecha la siguiente moción:

«Señor Presidente de la Asociación Uvera de Almería. Los abajo firmantes ruegan a usted se sirva convocar a Junta general extraordinaria con carácter urgente, invitando a ella a todos los asociados de la provincia, al objeto de poder acordar medios que den rápida solución al embarque de las existencias de barriles sobre muelle, por entender los que suscriben que la fruta está perjudicándose.

Almería 18 de Octubre de 1917.

- Salvador Maresca, Manuel Guerrero, Eduardo Gonzalez, Gregorio Gonzalez Lupion, Antonio Andrés Lázaro, Lucas Espinosa, Antonio Roduño, Manuel Cantón Gaivez, Manuel Company, P. P. de Francisco Ferré Moreno, José Guerrero, Francisco Litola, Cecilio Artes Casado, P. P. Angel Villegas, J. Rodríguez Martínez, P. P. Antonio Rodríguez Martínez, M. Romero, P. P. de Francisco de P. Lillo y per sí, Miguel Vidal, por don José Vidal Lopez Miguel Vidal, P. P. de Manuel Sanchez Garcia, José Guerrero, P. P. de Daniel Ruiz Buena, J. Guerrero, Luis Rodríguez, Juan Diaz, Gabriel Rubio, Francisco Lucas Samerón, V. Lucas, José Rodríguez, Francisco Lucas y José Salvador.

En vista de la moción anterior, la Junta directiva en sesión de esta tarde acordó citar a Junta general extraordinaria a todos los asociados, tanto de la capital como de los pueblos, para el domingo 21 del actual a las 3 de la tarde en el domicilio social Circuito Mercantil.

Almería 18 de Octubre de 1917. —El Presidente, José Antonio de Tapia.

Notas agrícolas.

Virtudes de las manzanas.

Una doctora en medicina, la señora americana Sarah Coen, refiriéndose a las virtudes de la manzana, escribe:

Pocas son las personas que tienen conocimiento de las notables propiedades de la manzana. Nada conduce tanto a la conservación de la salud y el buen humor como el comer manzanas por la noche al acostarse. Es un magnífico alimento cerebral, porque contiene mayor cantidad de ácido fosfórico y en forma mas asimilable que nin-

PRÁCTICAS DE TIRO.

El 12º Montado de Artillería

El capitán secretario señor Villegas, nos dió cuenta que el Gobernador militar señor Hernández Aracil había recibido un despacho oficial de Granada...

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas y vendas antisépticas.

GACETILLAS

Junta de Asociados.

Esta tarde a las tres, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Asociados para discutir y aprobar una transferencia de crédito de 37.500 pesetas...

Ferrocarriles Andaluces.

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 15 de Noviembre próximo...

Ha fallecido en esta capital e apreciable joven Manuel Yébenes García...

En la calle del Olmo, número 16 (Barrio Alto), existe una familia compuesta del matrimonio y tres hijos...

Múltiples municipales.

El Alcalde multó ayer en una peseta, a cada uno de los vendedores del Mercado público Agustín López, Francisco Martínez y José Orellana...

Enfermo.

Se encuentra enfermo de una grave enfermedad, el Director de esta Sucursal del Banco de España, don Ricardo Montejo...

No se reunió.

Por falta de número no se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

En busca de trabajo.

En el vapor «Austias-Merch», embarcaron ayer con destino a Barcelona, 72 obreros, que van en busca de trabajo.

¡Asesinos!

nos dicen porque vendemos los Sombreros, Gorras, Corbatas y Botas de última novedad a precios mas baratos que de fábricas y nosotros nos reímos, por que todo el que quiera vestir bien, elegante y barato prefiera las Sombrerías de Sucesor de Rosales y Ullbarri, calle de las Tiendas 4 y Nicolás Salmerón 3.

Médico Odontólogo.

Habiendo llegado de Madrid el especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios, pasará consulta en el Hotel Simón...

Se alquilan.

dos grandes almacenes para cabida de 20 000 barriles. Razon, calle Narvaez núm. 14. Aparatos eléctricos. Preciosos aparatos para comedor, salas y gabinetes.

Entre elixires mil uno hay tan solo que persiste, sin farsa y sin engaños. Toda España hace ya cincuenta años, consume el popular «Licor del Polo».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sis. Pedro de Alcántara; Pelagia, vg., Berónica, Tolomeo, Luceo, Vero, mrs; Praxedes, vg.; Aquilino, Eustasio, Verano, ob.; Elibio, ab.

La misa y el oficio divino son de San Pedro Alcántara, con rito doble y color blanco.

PARA MAÑANA.—Santos Juan Cancio, pb.; Irene, Marta, Santa vgs., mrs; Máximo, Caprasio, Artalejo, Jorge, dc., Aurelio, mrs; Sindulfo.

La misa y el oficio divino son de San Juan de Cancio, con rito doble y color blanco.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

DON M. APARICIO

De Piñana (Almería) Vende barriles de pino y serrín de corcho A PRECIOS BARATISIMOS.

Vino

clarete superior para mesa, 30 céntimos litro 16 reales arrobas. Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, número 5.

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Puerta de Belén (antiguo Tejar)

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubicoy ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Se pide una habitación

en casa de familia honorable. Escribir dando precios a esta Administración.

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilis. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

LLOYD NACIONAL Sociedade de Navegacao a Vapor Rio de Janeiro

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porto Alegre, Pelotas, Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajay, San Francisco, Peranaguá, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio Janeiro.

Verdejo Hermanos.

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Vinda de Sánchez; habiendonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

SACOS HARINEROS usados, se compran. PESCADORES, 3 y 5.

PLATA CHRISTOFLE Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía Depósito exclusivo para Almería y su provincia Casa Ferrera; Martínez Campos 17 y 19

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra Madrid 18. Parte francés

El despacho oficial recibido esta tarde de París dice: En Bezonvaux mataron el golpe de mano del enemigo.

Los aviones enemigos lanzaron varias bombas sobre Nancy, haciendo dieciséis víctimas del elemento civil.

Destruimos seis aparatos de los enemigos, cayendo cinco sin gobierno.

Bombardamos las estaciones de Courzeilles y Tihomville, las fábricas y numerosos depósitos de municiones y los vivacques.

Desde Londres dicen en un despacho oficial. En Gravelle dimos un golpe de mano al enemigo, haciéndole numerosos muertos.

También quedaron en nuestro poder varios prisioneros.

Comunican desde Roma oficialmente: Dispersamos las fuertes patrullas enemigas en Melneck Catten y Cuetzeron.

En Gainsza tuvimos varios encuentros con los enemigos, haciéndoles algunos prisioneros.

Participan en un despacho oficial de Berlín lo siguiente: En Draván rechazamos a los exploradores.

Al Noroeste del Salsos sigue la batalla entre la artillería. Las tropas de Baden avanzaron al Noroeste de Verdun.

Otras noticias. Madrid 18. Importantes declaraciones de Alba.

El periódico «El Día», en su número de hoy publica las importantes declaraciones hechas por el exministro liberal don Santiago Alba.

Comienza diciendo que las circunstancias actuales imponen que los hombres de la izquierda tengan elevación de corazonas y de pensamiento.

Nadie desea—dice—la caída del señor Dato, así como éste no ignora la gravísima situación presente.

Po que en caso de faltar, se impone un Gobierno de la izquierda con la colaboración de socialistas y regionalistas.

Gobernando con las actuales Cortes, esto hubiera evitado las protestas del Ejército, de los parlamentarios y del proletariado.

El Parlamento;—agrega—debe crear y no derribar al Gobierno. Esto será la clave de la conservación perdurable de la Monarquía.

Dice el señor Alba que le inquieta el que se lleve a cabo la disolución de las Cortes, porque esto desataría las luchas entre germanófilos y aliadófilos y provocaría la elección un bloque en Cataluña superior a sesenta diputados, que imposibilitarían la labor de todo Gobierno nuevo.

El Gobierno debería desarrollar su programa de reorganización del Ejército, atendiendo a los anhelos concretos de las Juntas de defensa; reconstituiría la hacienda con los planes presentados hace años; atendería los problemas sociales; resolvería los problemas principales de España, los cuales consisten en la construcción de barcos y ferrocarriles y la extracción de carbones; por procedimientos financieros se lograría

nacionalizar los ferrocarriles, las minas y otras producciones. La política de desgravaciones y descuentos, estima el señor Alba que trasladará a la Hacienda.

Estima que el proyecto del señor Canalejas sobre el problema regional, punto coincidente de todas las opiniones es inaplazable para recoger la cooperación de los regionalistas.

Estima que es preciso el saneamiento electoral para preparar las elecciones sinceras. Para realizar el programa se necesitará reformar el reglamento del Congreso.

Las declaraciones del señor Alba están siendo muy comentadas en los círculos políticos. Cementarios sobre la crisis Durante todo el día siguieron los comentarios sobre la crisis.

El señor conde de Romanones estima de trascendental la encubierta en la salud del general señor Primo de Rivera.

Insistencia de Dato El Presidente del Consejo señor Dato, insiste en hacer presente que no es necesario el planteamiento de la cuestión de confianza, por que el día de su Santo recibió infinidad de pruebas inequívocas de ratificación de poderes.

Subsecretario.-La Capitanía de Barcelona. Se asegura que el general Aranz segurá desempeñando la Subsecretaría de Guerra.

Se dice que el general Tovar irá a ocupar la Capitanía de Barcelona. Discurso del conde Al proclamarase los candidatos a concejales romanonesistas en la próxima semana, el señor conde de Romanones pronunciará un importante discurso.

Alcaldía rechazada Se ha confirmado que el señor Bartrina ha rechazado la Alcaldía de Barcelona.

BOLSA 4 por 100 interior... 76 10 5 por 100 amortizable... 94 60 4 por 100 amortizable... 85 75 Paris a la vista... 74 70 Londres a la vista... 20 55

Firma de hoy El rey ha firmado varios decretos de Gracia y Justicia, figurando entre ellos los nombramientos de Magistrados de las Audiencias de Coruña, Toledo y Murcia, señores don Manuel Pérez, don Joaquín Lacambre y don José Espinosa García, respectivamente.

Además figuran varias conmutaciones de penas y jubilaciones.

Por el comité de huelga.-Petición de indulto. El señor Comenge publica un artículo en «El Mundo» de esta

«La Unión Marino» Compañía inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores Seguro especial de Guerra. Capital Inversiones y efectivos disponibles Pesetas 32.700.000 24.382.600

DROGUERIA EL TRIUNFO En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, acaltes, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANTAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pisadoras y Prensas, para uva Desgranadora de Mals. Arados de Vertederas desde 30 pesetas. Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases. Pedir catálogos y precios al depositario Antonio Marquez Flores Conde Ojeda 11, antes 24 ALMERIA



noche, en el cual eleva al trono la petición de indulto para el Comité de huelga. El «Heraldo» estima que la sentencia dictada contra el comité no es firme pues debió aprobarla el Tribunal Supremo de Guerra.

Dice el Presidente. El señor Dato ha anunciado que en breve llegará a Madrid el nuevo embajador francés que ha sustituido a Mr. Geoffrey.

Se congratuló el Presidente de que los hombres públicos emitan sus juicios para orientar al país. Al propio tiempo dijo que le sorprende que el levantamiento de la censura no haya motivado campañas violentas contra el Gobierno.

También dijo que en el Consejo de mañana se aprobará el decreto contra los acaparadores.

ESTRELLA ROJA es la mejor SARNA (RONA) Sin baño la cura rápidamente el Antisario Marf. 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfurosos Depósito J. Romero. Paseo del Principe 37, farmacia

Barriles de pino. Clase como los más superiores, a 170. Informará Escarra, frente al Banco de España.

Se alquilan un piso alto en la calle de Zalra número 6 y un principal calle del Cosario número 1. Informarán, calle de Zalra 6 bajo, derecha.

Calcetina valenciana Se hacen medias y calcetines de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y echan ples. Majadores, 32. ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

AGUA MINERAL natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis.--Oficinas: Montero 29, Madrid.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayer

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

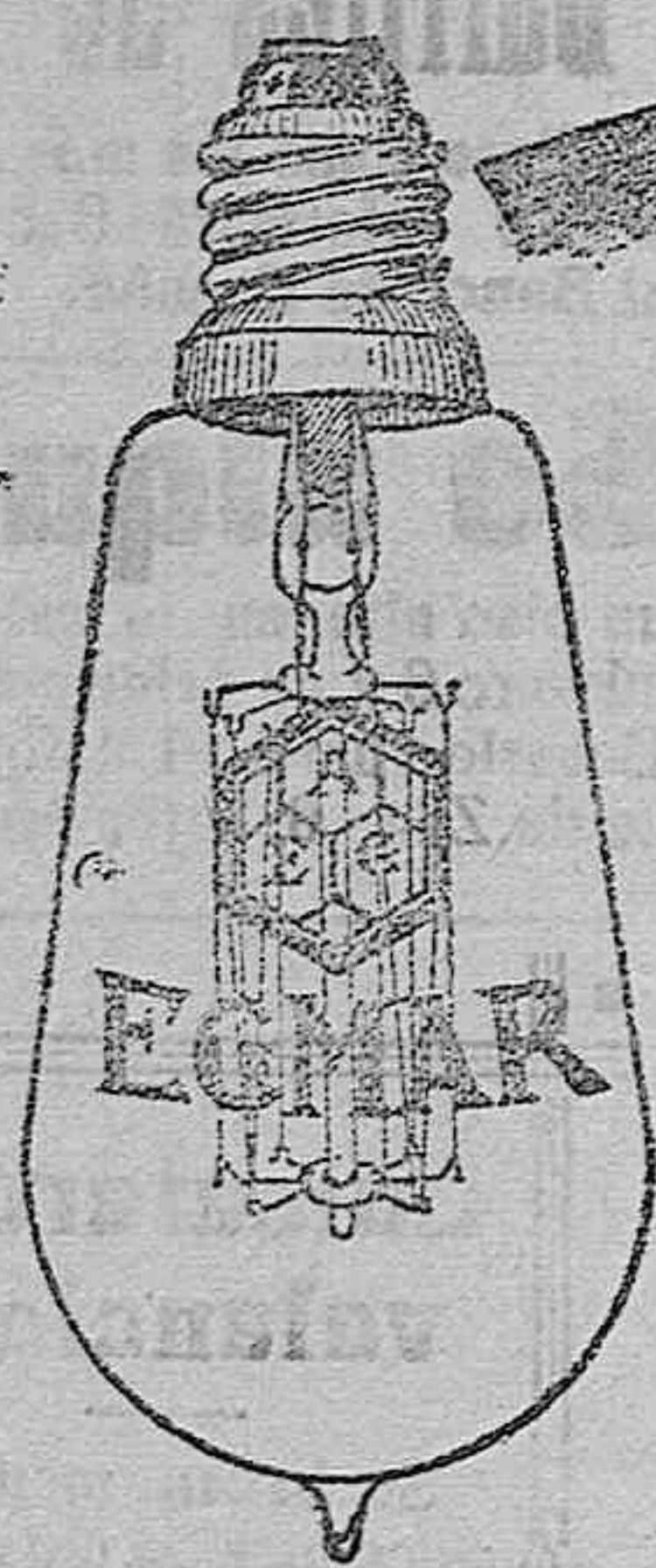


53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta: Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía, Paseo de Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.--Almería.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Subscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar pesetas
5.-	Cápsulas de Sándalo	3.-
6.-	Crema de Bismuto	3.75
7.50	Esencia de Zizaparrilla (bote grande)	3.75
4.50	Glicerofosfato de cal granulada	2.75
5.-	Jarabe loduro ferroso	2.50
4.50	Id. Iodo-tánico	2.50
5.-	Id. Hemoglobina	3.-
5.-	Levadura de Cerveza granulada	2.75
3.50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2.50
5.-	Vino de Peptonina	3.-
4.50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2.75
6.-	Id. Carne, Quina y Hierro	3.50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado.

La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del Nitrato de sosa de Chile Madrid, Almirante, 19.

Indispensable al Abogado

Util para los demás

POR BRAVO Y LIZOLA.

Anuario para 1918

Edición encadenada. el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo. Idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estada 14, bares -- Guadalupe

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 22.

La Pauta Antiagráfica del doctor Delgado

CUMA LOS PADRIZIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor forma en El Globo, Tetán 30.

Almería, Botica Santa Domingo, de D. Juan Vivas Peres, Paseo del Príncipe.

Precio de cada botella 25 pesetas.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descanso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingües. Fajas y bragueras sin hierro para caballeros. Aparatos para derivación de la columna vertebral.